



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ins...

CÁMARA DE DIPUTADOS
BOLETÍN DE MOVIMIENTO

16 FEB 2023

Recibido.....*18*.....Hs.
Exp. N°.....*50717*.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su acuciante preocupación por el incremento de casos de dengue en el territorio provincial, particularmente en el Departamento General Obligado, y la posibilidad de un brote de similares características al ocurrido a comienzos del año 2020.-

Amalia Granata
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El virus del dengue es una enfermedad transmitida a través de la picadura del mosquito *Aedes Aegypti*, siempre que éste se encuentre infectado.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el dengue *"es una enfermedad que afecta personas de todas las edades, con síntomas que varían entre una fiebre leve a una fiebre incapacitante, acompañado de dolor intenso de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor en músculos y articulaciones, y eritema. La enfermedad puede progresar a formas graves, caracterizada principalmente por choque, dificultad respiratoria y/o daño grave de órganos."*

Existen cuatro serotipos o cepas del virus del dengue, denominándose DENV-1, 2, 3 y 4. Algunos de estos serotipos tienen propensión a desarrollar un tipo de enfermedad grave, conocido como dengue hemorrágico, el cual en virtud de la disminución estrepitosa del conteo de plaquetas en sangre, provoca que los pacientes infectados tengan sangrado de encías, nariz, mucosas en general, eritema y en los casos más severos, diversas hemorragias internas que pueden producir la muerte.-

Otra de las circunstancias que torna más grave la infección por dengue, es adquirir la enfermedad por segunda vez, con un serotipo distinto. Según la OPS, *"La infección por un serotipo, seguida por otra infección con un serotipo diferente aumenta el riesgo de una persona de padecer dengue grave y hasta morir."*

El número de caso de dengue en las Américas se ha incrementado en las últimas cuatro décadas, en tanto pasó de 1.5 millones de casos



acumulados en la década del 80, a 16.2 millones en la década del 2010-2019, y sólo en 2021 se registraron casi 1.3 millones.

Corresponde aclarar además, que no existen tratamientos específicos para el dengue (los que hay son meramente sintomáticos para aliviar el padecimiento mientras la enfermedad cursa su ciclo) ni vacunas probadas para prevenir la enfermedad.-

Pues bien, en este marco, nos encontramos con que nuevamente, y tal como sucedió a principios de 2020 y hasta bien entrado el otoño de aquel año, comienzan a aumentar exponencialmente los casos de dengue, particularmente en el Norte de la Provincia. Tal como tres años atrás, es el Dpto. Gral. Obligado el más afectado. En las últimas semanas epidemiológicas la curva de casos se aceleró y específicamente en el antedicho departamento, las cifras son alarmantes, ya que hay 334 casos confirmados que se distribuyen de la siguiente manera:

- 216 casos en Villa Guillermina
- 86 casos en Las Toscas
- 12 casos en San Antonio de Obligado
- 6 casos en Reconquista
- 5 casos en Villa Ocampo
- 5 casos en Tacuarendí
- 2 casos en Campo Hardy
- 2 casos en Florencia

A ellos se suman dos casos en el Departamento La Capital.-

Como se aprecia, la situación no puede ser pasada por alto ni menospreciada, toda vez de que es potencialmente peligrosa para la



salud de los habitantes, particularmente teniendo en cuenta que hace tan pocos años la oleada anterior de enfermedad del dengue pone en particular peligro a quienes ya sufrieron la enfermedad.

Por otra parte, siendo las localidades afectadas aquellas donde el desarrollo económico y social resulta más desfavorecido, esta Cámara debe expresar su preocupación ante esta situación, e instar al Poder Ejecutivo Provincial así como a los gobiernos municipales a realizar masivas campañas de desinfección, limpieza y fumigación para evitar un escenario como el del año 2020, o aún peor.-

Es por estos fundamentos, Señor Presidente, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-

Amalia Iris Sabina Granata

- Diputada Provincial -

<https://www.paho.org/es/temas/dengue#:~:text=El%20dengue%20se%20transmite%20a,m%C3%BAsculos%20y%20articulaciones%2C%20y%20eritema.>

